



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República
Facultad de Psicología

Entre lo artístico, lo expresivo y lo colectivo para la transformación de la realidad: Promoción de salud mental con trabajadores jóvenes del sector de la construcción

Trabajo Final de Grado
Pre-proyecto de Extensión Universitaria

Estudiante: Micaela Frattini García

Tutor: Nicolás Rodríguez

Revisora: Natalia Laino

Abril 2026
Montevideo

Un proyecto debe entenderse como ese esfuerzo
deliberado por trascender la vida cotidiana.

–Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el
Medio, *Formulación de Proyectos de Extensión
Universitaria*.

Introducir los medios de arte en la vida no para
hacer más arte, sino para hacer más vida.

–Galvez y Peschiera, 2022, p. 2.

Resistir es vivir porfiadamente. Es arrancarle al
enemigo nuestro derecho a vivir.

–Maira Millan, *Resistencia es nuestra lucha contra
el terricidio*.

El siguiente trabajo corresponde a la elaboración que da cierre al proceso de formación que he llevado adelante durante siete años. Encuentros y desencuentros, caminos recorridos, explorados, abandonados, cambios de dirección, descubrimientos muchos, transformaciones varias, devienen hoy en lo que estoy siendo y pudiendo pensar y escribir, proponer. Vivencias paralelas a la licenciatura forman parte del camino, habiéndolo llenado, condimentado, permeado. Lejos de ser lineal y aséptico, conocí varias montañas, ríos, cascadas, me ensucié de tierra, arena, me reí a carcajadas, lloré, me enojé y me apasioné, me nublé de admiración y me cegué de odio. Fui, vine, volví, esquivé, busqué, abracé, caminé sola y acompañada, me aburrí, y volví a enamorarme.

Es difícil hacer un cierre. Y más difícil poder dejar reflejado todo lo vivido, hacerle honor a este recorrido, proceso de (trans)formación. Quedará alojado en mi piel, en las fibras sensibles que me componen, en mis modos de hablar, de los recuerdos que evoque.

Seguro habrá testigos silenciosos, escondidos, y otros ruidosos, imposibles de pasar desapercibidos. A ellos gracias. Y a esta formación gracias, porque sin ella no sería quién soy hoy.

Este trabajo conjuga varias de las líneas por las que he ido pensando, por las que me ha gustado pensar. Sin duda, líneas que mueven mi esqueleto, mi fibra sensible, que me interpelan, me emocionan, me enojan, duelen y esperan. También que me divierten.

Sobre el sentido de la vida he pensado varias veces, sin mucho ánimo en las respuestas encontradas, pero hay momentos en que veo destellos, espero que este texto tenga varios de esos.

Lo colectivo

Lo político

La salud

El arte

La creatividad

La expresión

El cuerpo

La producción de subjetividad

El sufrimiento

El trabajo

La vulnerabilidad

Las construcciones sociales

Las masculinidades

Las juventudes

La posibilidad de otros mundos vivibles

Índice

Resumen.....	5
1. Introducción: A propósito del proyecto de extensión.....	6
2. Fundamentación, antecedentes y pertinencia del proyecto.....	7
2.1. Contemporaneidad, salud mental y trabajo.....	7
2.2. La industria de la construcción: riesgos psicosociales, manifestaciones clínicas y respuestas en materia de salud mental.....	9
2.3. El arte y la expresión como alternativa para la promoción de salud mental.....	13
3. Problema de intervención.....	16
4. Objetivos.....	18
4.1. Objetivo general:.....	18
4.2. Objetivos específicos:.....	18
5. Diseño metodológico y estrategia de intervención.....	18
5.1. Cronograma de trabajo.....	23
Referencias.....	24

Resumen

Recientemente, la Universidad de la República, en conjunto con la industria de la construcción uruguaya, realizó un diagnóstico de la situación de salud mental y consumo problemático de drogas de personas trabajadoras del sector de la construcción. Este diagnóstico arrojó elevados niveles de estrés en los trabajadores varones menores de 29 años, siendo uno de los colectivos más precarizados y vulnerables en términos de salud mental en la industria. Dicho estrés puede estar vinculado a la exposición a riesgos psicosociales asociados a la organización del trabajo, así como a factores extralaborales vinculados a contextos de procedencia, dinámicas de relacionamiento familiar y características de la sociedad de consumo actual. En este marco, el presente proyecto de extensión se propone abordar la problemática de la salud mental de la población más joven de la industria de la construcción uruguaya. Ante la insuficiencia de los abordajes predominantemente asistencialistas, desde el sector se evalúa la necesidad de innovar y fortalecer las estrategias de promoción de salud mental en la industria. De acuerdo con esto, el proyecto propone el uso de mediadores artístico-expresivos y lúdicos como herramientas alternativas y complementarias para la promoción integral de la salud. En línea con la psicología social comunitaria, y a través de un diseño metodológico dialógico y flexible, se busca co-construir espacios de encuentro que favorezcan la colectivización de malestares, la reflexión crítica sobre las condiciones de vida y trabajo, y la acción colectiva para la creación de modos de existencia alternativos. La expresión corporal, los juegos grupales y las dinámicas escénicas inspiradas en el teatro del oprimido guiarán los encuentros, promoviendo la problematización y la co-construcción de conocimiento en una articulación entre el pensar, el hacer y el sentir. La propuesta pretende llevarse adelante en la ciudad de Las Piedras (Canelones) junto con la participación activa de representantes departamentales del SUNCA y referentes locales. De este modo, con este proyecto se espera colaborar con el fortalecimiento de los lazos sociales entre los trabajadores del sector y potenciar su capacidad creativa para la transformación colectiva de la realidad.

Palabras clave: varones jóvenes, industria de la construcción, riesgos psicosociales, mediadores artístico-expresivos, promoción de salud mental.

1. Introducción: A propósito del proyecto de extensión

La presente propuesta se inscribe en la perspectiva de la extensión universitaria entendida como función sustantiva de la Universidad de la República (UdelaR). La misma apunta a la construcción colectiva del conocimiento con miras a la emancipación social, manteniendo un vínculo estrecho con la realidad que la circunscribe y las problemáticas que ella presenta (Colacci y Filippi, 2020; Tomassino, 2023).

En el marco de un proceso de trabajo conjunto entre la UdelaR y la industria de la construcción, se investigó la situación de salud mental y consumo problemático de sustancias de personas trabajadoras de este sector (Rodríguez et al., 2025). Recientemente se realizó un diagnóstico y se concretó un convenio que proyecta acciones en dicha industria vinculadas con la producción de conocimiento, la sensibilización y formación de trabajadores y trabajadoras en torno al tema.

En tanto propuesta de extensión, lo siguiente responde a la problemática social concreta expresada en dicho diagnóstico de situación realizado entre la UdelaR y la industria de la construcción, respecto a la salud mental de las personas trabajadoras de este sector. Se trata, entonces, de una elaboración que se inspira en el vínculo y camino recorrido entre la UdelaR, el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) y el sector empresarial, para abordar una temática de gran relevancia en la industria, significando un posible aporte al proceso en marcha (Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio [CSEAM], 2010; Rodríguez et al., 2025).

Desde un posicionamiento crítico en extensión, el siguiente proyecto representa un intento de llevar adelante y sostener prácticas contrahegemónicas que posibiliten la transformación colectiva de la realidad social hacia modos diferentes de abordaje y existencia. En este sentido, se busca hacer frente a los modos hegemónicos de producción de conocimiento, de intervención, de relacionamiento y producción de subjetividad contemporáneos. Para esto, se considera fundamental el diálogo de saberes y la co-construcción entre la universidad y actores sociales (Colacci y Filippi, 2020; CSEAM, 2010).

El diseño de este proyecto tomó como modelo el formato propuesto por la Comisión Sectorial de Extensión y Programas Integrales de la UdelaR para la postulación a la convocatoria de Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2025-2026 (UdelaR, Protectorado de Extensión y Programas Integrales, 2025). De acuerdo con esto, en primer lugar se expone una aproximación a la realidad actual de la salud mental y el trabajo tanto a nivel nacional como internacional, poniendo foco en los datos y características particulares

de la industria de la construcción. Asimismo, se presentan antecedentes en cuanto a propuestas alternativas de intervención en promoción de salud mental, involucrando a las expresiones artísticas y lúdicas como potenciales herramientas para el abordaje. Posteriormente, se describe el problema de intervención que se pretende abordar en este proyecto, así como los objetivos que guían su implementación. Finalmente, se desarrolla el diseño metodológico y la estrategia de intervención, junto a un tentativo cronograma de acción y realización de la propuesta.

El propósito de este trabajo es contribuir en el favorecimiento de la salud mental de los trabajadores jóvenes del sector de la construcción, respondiendo a sus riesgos y manifestaciones de malestar psicosocial (Rodríguez et al., 2025). En este marco, se concibe a la salud desde un enfoque integral y colectivo en el que la construcción de lazos, la expresión y la capacidad creativa son parte fundamental (Bang, 2014). Desde esta perspectiva, se revaloriza la consolidación de vínculos y la cohesión social como caminos para la creación de formas alternativas de existencia, que cuestionen las lógicas de poder establecidas y coloquen a la vida en el centro (Colacci y Filippi, 2020).

2. Fundamentación, antecedentes y pertinencia del proyecto

2.1. Contemporaneidad, salud mental y trabajo

El mundo contemporáneo está gobernado por un sistema neoliberal capitalista que instala modos particulares de existencia en las sociedades, inmiscuyéndose en las tramas de la vida cotidiana, en la subjetividad de las personas (Guattari y Rolnik, 2006). Nos enfrentamos a un individualismo exacerbado que celebra la hiperproducción, el consumo, el rendimiento económico y la competencia (Aleman, 2013; Han, 2014). En este contexto, las relaciones sociales, laborales y familiares han sufrido transformaciones, deviniendo en una creciente fragilización de los lazos sociales, colectivos y comunitarios (Bang y Wajnerman, 2010; Stolkiner, 1994). Como consecuencia, los padecimientos de la esfera de la salud mental han venido en aumento y complejización, dando cuenta de la necesidad de crear estrategias que respondan a las características de las manifestaciones de sufrimiento de la época (Bang, 2014; Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2023).

Las formas laborales han recibido el impacto de las transformaciones económicas, políticas y tecnológicas propias del capitalismo. Los modos productivos y las relaciones laborales actuales se ven signadas por la lógica de la fragmentación devenida en una “discontinuidad creciente existente en los contratos, los mercados, las jornadas, los grupos y las

trayectorias de trabajo” (Orejuela Gómez, 2018, pp. 141-142). Esto se ve reflejado en la precarización estructural, el incremento del desempleo, la pérdida de derechos, el crecimiento de la informalidad e inestabilidad laboral, así como en la fragilización de los lazos y de la representación colectiva (Antunes, 2009; Stolkiner, 1994). Estas características del trabajo acarrearán efectos tanto en el plano económico y social, como en la salud de las personas. De esta forma, la experiencia laboral se constituye como fuente de sufrimiento, observándose como característica de la época una tendencia creciente a la vivencia subjetiva de malestar en el trabajo (Orejuela Gómez, 2018).

En consonancia con lo anterior, la organización del trabajo, sus condiciones, ambiente y modos de relacionamiento interpersonal se ven asociados a factores que pueden caracterizarse por representar riesgos de carácter psicosocial, a los que se ven expuestos quienes trabajan (Organización Internacional del Trabajo [OIT] y Organización Mundial de la Salud [OMS], 1986). El contenido específico de la tarea, los tiempos, las jornadas y descansos, la remuneración, los estilos de mando y las dinámicas vinculares son factores asociados al trabajo que pueden presentar riesgos psicosociales. Estos últimos se asocian a exigencias sobre los trabajadores que pueden transformarse en cargas mentales y derivar en estrés u otras manifestaciones clínicas relacionadas a la salud mental, pudiendo incluso resultar en accidentes laborales (Origuella y Tomasina, 2008).

Estos riesgos, a su vez, se encuentran en interacción constante con factores externos al empleo, vinculados a cuestiones demográficas, vida familiar y privada, que pueden sumar preocupaciones e incrementar el riesgo en el ámbito de la tarea. De esta manera, la organización del trabajo y la interacción entre los riesgos psicosociales laborales y aquellos de carácter extralaboral, repercuten en la salud física y mental de las personas (OIT y OMS, 1986; OPS, 2023).

Por su parte, estas lógicas y malestares contemporáneos se han visto incrementados como consecuencia de la pandemia por COVID-19, destacándose como resultado el aumento de sintomatología en la esfera de la salud mental y la deficiencia de la respuesta de los servicios de salud frente a la misma. En América, las tasas de suicidio han venido en aumento desde el año 2000. Sin embargo, a partir del 2020 y los años posteriores, se ha evaluado un incremento de un 30% en trastornos depresivos mayores y trastornos por ansiedad en la población (OPS, 2023). En correspondencia con esto, la tendencia de fallecimientos por suicidio en Uruguay se ha mantenido en crecimiento, siendo uno de los países de América Latina con la tasa más alta en este tema. Según datos actualizados, en el año 2024 la cifra de fallecimientos habría sido de 764, representando el 76% de los casos

suicidios consumados por varones. Respecto a las franjas etareas, las personas mayores de 80 años junto a jóvenes de entre 20 y 24 años, presentan las tasas más altas de suicidio en nuestro país (Ministerio de Salud Pública [MSP], 2025).

La presencia significativa del suicidio, así como de los trastornos por depresión, ansiedad o estrés en nuestras sociedades, da cuenta de la existencia de dinámicas sociales que van en detrimento del cuidado y sostenimiento de la vida como derecho humano fundamental (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948). En este contexto, se torna necesario considerar cómo las formas de existencia y organización contemporáneas propias de la globalización, del avance tecnológico y de los modos de producción capitalista, inciden en la salud mental de las personas, configurando escenarios cotidianos que producen elevado sufrimiento psicosocial y encuentran su expresión máxima en el suicidio (Orejuela Gómez, 2018).

2.2. La industria de la construcción: riesgos psicosociales, manifestaciones clínicas y respuestas en materia de salud mental

Estudios internacionales coinciden en la relevancia que ha adquirido la salud mental en la industria de la construcción, considerando, entre otras manifestaciones, el abandono de la misma por los altos niveles de estrés que conlleva (Blair et al., 2024). La demanda laboral, la elevada cantidad de horas de trabajo, el esfuerzo físico con riesgo de lesión que implican las tareas, la baja remuneración, la masculinización del sector, así como la inseguridad y el miedo a perder el empleo, son aspectos que constituyen riesgos a nivel psicosocial en los trabajadores y trabajadoras. Estos pueden derivar en manifestaciones clínicas como estrés, ansiedad, depresión, consumo de alcohol u otras sustancias, estrés postraumático, suicidio e ideación suicida, e incidir en la probabilidad de sufrir accidentes fatales (Chan et al., 2020; Gómez-Salgado et al., 2023).

Conforme a lo expuesto, dentro de la industria de la construcción uruguaya se ha visto una creciente preocupación vinculada a las problemáticas de salud mental que afectan a las personas trabajadoras y sus familias. Recientemente se realizó en conjunto con representantes de este sector, un diagnóstico de la situación de la salud mental y el consumo problemático de drogas. El mismo arrojó datos relevantes en torno a la situación de las y los trabajadores, y la necesidad de abordajes en materia de salud mental. Se indagó acerca de los riesgos psicosociales, las manifestaciones clínicas, el consumo de alcohol y otras sustancias, y la percepción sobre la atención en salud de estas problemáticas en el sector (Rodríguez et al., 2025).

En Uruguay, la industria de la construcción cuenta con antecedentes en relación a acciones vinculadas a la mejora de las condiciones de salud y seguridad laboral del colectivo de trabajadores y trabajadoras y sus familias, relacionado al riesgo y frecuencia de accidentes y fallecimientos en contexto de actividad. De este modo, se han llevado adelante campañas de sensibilización, acuerdos y convenios enfocados en el acceso a la atención en salud mental, así como en la prevención y tratamiento del consumo problemático de sustancias. Si bien no se cuenta con evaluaciones específicas y datos formalmente relevados, a partir de información brindada por el Fondo Social de la Construcción, se destaca que el porcentaje de personas que han accedido efectivamente a los servicios vinculados a la atención en salud mental es significativamente bajo en relación a la población total de la industria (Rodríguez et al., 2025).

Considerando los planteos de la OIT y OMS (1986) mencionados anteriormente, y a partir de la perspectiva de referentes y de la realización de una encuesta nacional, se evaluaron los riesgos psicosociales en el sector constructor uruguayo. En dicha evaluación se contemplaron tanto los aspectos laborales como los extralaborales que influyen en la vida de las y los trabajadores (Rodríguez et al., 2025). A nivel laboral, se destaca el exceso de horas trabajadas: el 37,2% de los trabajadores encuestados supera las 44 horas semanales. El desplazamiento y pernocte fuera del hogar por motivos laborales, también constituyen riesgos en este nivel, teniendo efectos negativos asociados a las dinámicas y relaciones familiares. Según referentes sindicales, esto se relaciona con la presión por alcanzar la cantidad de jornales que habilitan el acceso a un seguro de desempleo, mientras que referentes empresariales lo asocian al interés por mantener el empleo en el sector. Respecto a esto, según la encuesta realizada, el 53,5% de las personas trabajadoras contarían con contratos eventuales (Rodríguez et al., 2025). Sin embargo, según el secretario general del SUNCA, hacia el 2024 el 80% de las y los trabajadores de la industria presentaban contratos a término (Diverio, 2024).

En consonancia con estudios internacionales, esto se ve relacionado al incremento en los esfuerzos de las y los trabajadores para permanecer en actividad. El riesgo latente de quedarse sin empleo, así como los períodos de inactividad, suelen producir estrés y malestar (Chan et al., 2020). Por su parte, las demandas del trabajo, las presiones de mandos medios y los plazos específicos también se destacan como riesgos laborales presentes en la industria según los representantes consultados, coincidiendo con lo registrado internacionalmente en el sector de la construcción (Gómez-Salgado et al., 2023; Rodríguez et al., 2025).

Por otra parte, las personas trabajadoras de la industria de la construcción uruguaya se concentran en el Área Metropolitana (60%), siendo Montevideo (35,3%) y Canelones (20,4) los departamentos donde se registra mayor actividad. Los lugares de residencia de las y los trabajadores y sus familias se ubican particularmente en zonas periféricas caracterizadas por altos niveles de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica, así como por el menor acceso a recursos y servicios (Borrás, 2023). Asimismo, existe una relación entre el nivel educativo alcanzado y los barrios de procedencia. De la encuesta realizada se desprende que el 25,9% de los trabajadores cuentan con primaria completa, mientras que el 53% de los consultados presentan secundaria incompleta y el 12,3% ha completado la misma. Esto representa un indicador de las condiciones socioeconómicas de la población. A su vez, es frecuente que en estos territorios circule la violencia y los mercados ilegales de drogas, contribuyendo al detrimento de la salud mental y la exposición a riesgos de sus habitantes (Rodríguez et al., 2025).

Otros riesgos extralaborales destacados a partir del diagnóstico y estudios internacionales son la cultura de consumo de la sociedad contemporánea y los conflictos y violencia vinculada a las relaciones de pareja y vida familiar de las personas trabajadoras. En este sentido, la cultura de consumo promueve el aumento de las jornadas laborales en relación con el incremento de la capacidad de consumo. Por su parte, los conflictos y situaciones de violencia en los vínculos de pareja y dinámicas familiares constituyen factores que pueden incrementar las presiones y el malestar de las y los trabajadores (Chan et al., 2020; Gómez-Salgado et al., 2023; Rodríguez et al., 2025).

A su vez, las fuentes internacionales y lo evaluado en nuestro país coinciden en que la masculinización del sector representa otro factor de riesgo psicosocial en la industria. Uruguay presenta un 98% de población masculina en el sector. Frente a esto, actores sindicales y empresariales observan que existe un estereotipo de lo masculino predominante, relacionado con el sustento económico, el esfuerzo físico y la no expresión de los afectos, problemas o pedidos de ayuda (Rodríguez et al., 2025). Este ideal de masculinidad construido socialmente opera sobre los hombres regulando sus conductas y modos de relacionamiento (Connell, 2015). Asimismo, comprende efectos a nivel de sus cuerpos en tanto el “hacerse masculino” implica, muchas veces, la exposición física a situaciones de dolor, malestar y riesgo como pruebas de dicha masculinidad (Cruz Sierra, 2006). Este modelo y los mandatos socialmente depositados en los varones, se observó que pueden operar en el sector acrecentando las presiones y la exposición a riesgos de los trabajadores.

Por otra parte, tanto a escala nacional como internacional, el segmento más joven de la población trabajadora es el que se encuentra en las condiciones más desfavorables en cuanto al acceso y a la calidad del empleo. Esto se ve relacionado a la precarización de los trabajos, a la carencia de formación para las tareas asignadas, a la poca o nula experiencia y a la falta de información, desconocimiento e inseguridad para plantear el cumplimiento de sus derechos laborales en materia de salud y seguridad laboral (OIT, 2019).

De acuerdo con este planteo, los estudios internacionales revisados en el diagnóstico nacional comprenden a la edad de las y los trabajadores como un factor de riesgo, dado que las personas más jóvenes se ven sometidas a mayor esfuerzo físico y preocupaciones debido a la falta de experiencias (Gómez-Salgado et al., 2023). Asimismo, a partir de estudios realizados en Australia, se ha encontrado una relación entre trabajadores jóvenes (18 a 25 años) de la industria de la construcción en categorías de ingreso y baja especialización, y casos de suicidio e ideación suicida (Blair et al., 2024). En consonancia con esto, se destaca la situación de las y los trabajadores más jóvenes de la industria de la construcción uruguaya, siendo uno de los segmentos de la población más vulnerable y expuesta a riesgos laborales y extralaborales. Estos, al ser ingresantes, contar con poca experiencia y tener cargos eventuales, se encuentran en condiciones de mayor precarización, presentando los niveles más altos de estrés laboral (Rodríguez et al., 2025). Esto repercute en las vivencias de malestar en el trabajo e incrementa los riesgos de la juventud trabajadora frente a la posibilidad de sufrir accidentes laborales e incluso perder la vida (Gómez-Salgado et al., 2023).

Frente a estas problemáticas, los abordajes llevados adelante como iniciativas desde el sector uruguayo han sido la aprobación del Decreto 125/014 (Uruguay, 2014) que regula la seguridad e higiene del trabajo. Además, se generaron convenios que permiten acceder a un servicio de atención psicológica a trabajadoras, trabajadores y sus familias. En este sentido, también se han organizado campañas, por ejemplo, la desarrollada en el año 2023 de sensibilización, prevención y atención del consumo problemático de sustancias. Sin embargo, profesionales que trabajan en el sector refieren la importancia de desarrollar estrategias de prevención de los riesgos psicosociales, así como propuestas innovadoras en materia de salud mental. La literatura internacional, así como los y las profesionales consultadas, destacan la importancia de indagar y trabajar en torno a la promoción de la salud mental, haciendo énfasis en los factores protectores de la misma. En este sentido, se considera relevante incluir en los abordajes los aspectos extralaborales que actúan en la salud de las personas. A su vez, resulta pertinente hacer énfasis en la construcción y el

fortalecimiento de las redes sociales y afectivas en tanto factor protector fundamental de la salud (Blair et al., 2024; OIT y OMS, 1986; Rodríguez et al., 2025).

2.3. El arte y la expresión como alternativa para la promoción de salud mental

La Ley de Salud Mental (Uruguay, 2017) y el Plan Nacional de Salud Mental elaborado por el MSP (2020) destacan la importancia de hacer énfasis en la promoción de la salud mental, y proponen los abordajes comunitarios como caminos posibles y necesarios para esto. En el marco de este tipo de políticas, desde la psicología comunitaria desarrollada por Montero (2004), se busca promover el poder de las comunidades para actuar sobre lo que les afecta, siendo fundamental el trabajo con las fortalezas y capacidades. De esta forma, se considera a las personas en su calidad de agentes activos, protagonistas de la transformación social a través de su acción colectiva sobre su realidad. En este sentido, la participación, el fortalecimiento y construcción de lazos, la interacción con el ambiente, así como el carácter reflexivo y crítico de la psicología comunitaria, devienen en estrategia fundamental para la promoción integral de la salud de las personas.

En sintonía con lo expuesto, Bang (2014) plantea que mediante “prácticas de promoción de salud mental [se] crean condiciones para el desarrollo de un pensamiento creativo colectivo, crítico y dirigido a la acción” (p. 118). La psicología comunitaria aloja múltiples estrategias para la producción de conocimiento y la transformación de la realidad, donde la creatividad y el arte forman parte del abanico de posibilidades de abordaje (Puga, 2012). Desde esta perspectiva, compartir un pensamiento creativo favorece las posibilidades de acción conjunta sobre la realidad, siendo un “indicador de salud mental comunitaria” (Bang, 2014, p. 118).

Desde las reflexiones y propuestas de Bang y Wajnerman (2010), se considera al arte en su cualidad transformadora, actuando en la realidad tanto individual como colectiva y comunitaria. Estas autoras con influencia de las artes escénicas y el arte callejero, vienen trabajando en el campo de la salud mental con la implementación de prácticas artísticas vinculadas al arte popular (Bang y Wajnerman, 2020; Escobar, 1987). Así, entienden y promueven las artes como prácticas participativas que habilitan la expresión de múltiples lenguajes y la puesta en marcha de procesos de creación siempre colectiva. En este sentido, según las autoras, la creación artística colectiva promueve lo siguiente:

conformación de vínculos solidarios, posibilitador de nuevas miradas, canalizador de deseos y necesidades compartidos, promotor de participación comunitaria,

transformador de representaciones e imaginarios sociales, y espacio de creación compartido que trasciende el mero discurso y obliga a poner el cuerpo en acción junto a otros. (Bang y Wajnerman, 2010, p. 91)

A partir de su planteo, se destacan las posibilidades que brinda la creación colectiva, en tanto puede constituir un espacio de encuentro particular que favorezca el establecimiento de lazos, el pensar compartido y crítico sobre sí mismos y sobre la realidad colectiva, posibilitando la acción sobre ella y su transformación (Bang y Wajnerman, 2010). De igual modo, Rolnik (2006) entiende al arte como “una práctica de problematización” (p. 6) que interviene en la construcción de sentidos del mundo. En él encuentra la fuerza creadora, la potencia de tomar acción sobre lo establecido y participar en “la construcción de la existencia” (p.10). De esta manera, se constituye como una forma de hacer frente a los mecanismos de producción de subjetividad hegemónica, posibilitando la emergencia de procesos de singularización, transformación y creación de modos de existencia alternativos a las lógicas capitalistas imperantes (Guattari y Rolnik, 2006).

Para Zunino de Toro (2019), el juego, así como el arte, puede constituirse como una actividad que habilita la instalación de otros mundos, otorgando el permiso de transgredir normas establecidas, cuestionar mandatos y ensayar nuevas posibilidades. Al jugar se ingresa por elección en un escenario nuevo que rompe con las lógicas sociales racionales y productivas del mundo contemporáneo, donde se elige libremente qué ser y qué hacer, poniéndose en juego tanto el cuerpo como la afectividad (Castelo, 1998). En este sentido, el cuerpo se convierte en territorio y medio de acción que, a través del encuentro lúdico con otros cuerpos, se despoja de opresiones y mandatos, experimentando y encarnando nuevas posibilidades de ser (Bentancor et al., 2017).

Huizinga (2007) emparenta las artes expresivas y el juego como prácticas que se encuentran fuera de una racionalidad lógica utilitaria, escapando a los mandatos de la razón, el deber y la verdad. De manera similar, Guattari y Rolnik (2006) conciben a las diferentes formas de expresión y creación de un grupo social (música, danza, teatro, plástica, religión) como modos de construcción de significados y comunicación que producen subjetividad por fuera de las semióticas capitalistas. En tanto agenciamientos expresivos, estos procesos singulares de creación habilitan la corporalidad, la musicalidad, el ritual, al margen de los discursos establecidos y circulados bajo el régimen social imperante (Azevedo da Rosa Di Giorgio, 2024). Como ejemplo, la propuesta teatral de Boal (1980) pone al cuerpo como medio principal de expresión y creación, invitando a exponer, a través de la representación escénica, aspectos de la realidad social para tomar acción sobre

ella. Desde esta metodología, se trascienden las posibilidades de lo enunciable discursivamente al poner el cuerpo en acción sobre la escena. De esta forma, se vuelve posible observar, cuestionar y ensayar la transformación social a partir de la multiplicidad de lenguajes que ofrecen las artes y el juego.

Experiencias desarrolladas en Latinoamérica coinciden con el potencial del juego y el arte para la transformación, en tanto propuestas colectivas que habilitan la creatividad y la expresión. El grupo peruano Vichama Teatro trabaja con las artes escénicas para la transformación social emancipadora, destacando su relación con la salud mental. Estos llevan adelante iniciativas que buscan favorecer el diálogo, la expresión y la reflexión de adolescentes y jóvenes, con el fin de promover paz y buena convivencia en la comunidad. En el marco de este tipo de propuestas, han creado colectivamente una obra teatral que requirió para su elaboración la realización de ejercicios expresivos y reflexivos en torno a vivencias personales de las y los jóvenes, vinculadas a los estereotipos de género y su impacto en hombres y mujeres dentro de la sociedad. Esto supuso la construcción de un espacio común que favoreció el intercambio, la expresión, el cuestionamiento y la creación conjunta, pudiendo identificar vivencias que permitieron un accionar colectivo (Galvez y Peschiera, 2022).

Desde una perspectiva similar, Speranza (2023) utiliza las artes escénicas como medio de trabajo con poblaciones oprimidas y vulneradas en Uruguay. Siguiendo los desarrollos de Augusto Boal, a través de las posibilidades que ofrecen los juegos y ejercicios teatrales, promueve espacios de reflexión, problematización, transformación y liberación de las comunidades con las que trabaja. En función de esto, indaga acerca de la potencialidad de la representación para impulsar el cuestionamiento de las personas sobre sí mismas. Particularmente, esta autora desarrolló gran parte de su trabajo con adolescentes en situación de encierro, donde, mediante el teatro y la creación colectiva, se buscó “problematizar las condiciones sociales y políticas que enmarcan sus existencias” (p. 55), proponiendo la posibilidad de alternativas.

Por otra parte, también se ubicaron antecedentes de trabajos que articulan la implementación de metodologías expresivas en procesos psicosociales y de extensión crítica. Bianchi (2018) ha llevado adelante intervenciones en las que la expresión mediante el movimiento y la danza es la estrategia central en un proceso de promoción de participación social. Estas metodologías enriquecen los procesos de diálogo de saberes y construcción de conocimiento, integrando las vías analógicas de comunicación (como los gestos) y, con ellas, la dimensión emocional y relacional de las personas. De esta forma, los

mediadores expresivos “profundizarán la articulación entre el pensar, el hacer y el sentir” (p. 156). Como consecuencia de esto, se fortalece la relación con el conocimiento por medio de la acción y el desarrollo de actividades creativas y colectivas entre las personas que participan.

Adhiriendo a los desarrollos expuestos, las propuestas expresivas y creativas podrían proporcionar experiencias favorables al habilitar la expresión de afectos y malestares, y posibilitar la observación y reflexión crítica sobre las propias vivencias. Además, el encuentro con otras personas favorece el establecimiento de lazos y la acción colectiva, permitiendo trabajar en pos de la transformación de la realidad y la creación de alternativas vitales y laborales. De este modo, estas propuestas tienen la potencialidad de incidir directamente en la salud integral de las personas, considerando especialmente sus aspectos psicosociales.

Cabe destacar que, en función de la exploración realizada para este proyecto, no se han encontrado registros de experiencias específicas de promoción de salud mental a través de este tipo de estrategias de abordaje con grupos de varones jóvenes en ámbitos laborales. Por tal motivo, este proyecto busca implementar propuestas expresivas que combinan el arte y el juego para la promoción de la salud integral. Asimismo, se propone indagar en la potencialidad de estas estrategias para el trabajo con dicha población (jóvenes varones de sectores populares y en contextos laborales). De igual modo, esta propuesta podría representar un aporte a las formas de construcción de conocimiento, en un área en la que se están generando vínculos de colaboración e innovación con actores no académicos.

3. Problema de intervención

La propuesta de intervención de este proyecto se ubica en un campo que comprende diversas dimensiones. Entre ellas, dialogan las condiciones de trabajo y salud mental de las personas trabajadoras de la industria de la construcción, los mandatos de masculinidad hegemónica presentes en la sociedad y en el sector que nos compete, y las estrategias de promoción de salud mental implementadas hasta el momento. Asimismo, se ven involucrados actores tanto sindicales como empresariales, trabajadores del sector y representantes de la UdelaR, en el marco de una propuesta de extensión universitaria.

En este contexto, y a partir de lo desarrollado anteriormente, podemos afirmar que los jóvenes trabajadores de la industria de la construcción uruguaya presentan los mayores niveles de estrés laboral, relacionados con las condiciones de precarización del trabajo y las

lógicas productivas contemporáneas. A su vez, Canelones, luego de Montevideo, es el departamento donde reside el mayor porcentaje de personas trabajadoras de la industria (20,4%), habitando en zonas periféricas caracterizadas por presentar altos niveles de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica, así como bajo acceso a recursos y servicios.

Por su parte, los mandatos de masculinidad que proliferan culturalmente en la sociedad podrían verse reforzados en este ámbito de trabajo que promueve el esfuerzo físico, la fuerza y la actividad, en contraposición con las manifestaciones emocionales y pedidos de ayuda. En este sentido, la masculinización del sector puede constituirse como un factor de riesgo a destacar frente al elevado nivel de estrés y la frecuencia de accidentes laborales.

En relación a lo anterior, se destaca la implementación de abordajes en materia de salud y seguridad en la industria de la construcción. Sin embargo, estos abordajes se han visto emparentados a lógicas asistencialistas y de reparación de daños. De este modo, las estrategias preventivas y de promoción de la salud mental resultan insuficientes frente a la prevalencia de riesgos psicosociales laborales y extralaborales que se observan en el sector.

Asimismo, los modos de existencia resultantes del capitalismo y su exigencia de productividad constante anulan los espacios de reflexión con un tiempo para la pausa, para el encuentro con otros y para la acción colectiva sobre la realidad. Frente a estos tiempos de fragilización de lazos e individualismo, se vuelve pertinente y enriquecedor habilitar espacios de encuentro y tramitación de experiencias, problematizando y reflexionando en conjunto sobre lo que nos sucede como personas.

En este contexto, se considera oportuna la puesta en práctica de acciones alternativas que favorezcan la construcción de una salud integral y colectiva, haciendo énfasis en las estrategias de promoción en torno a sus dimensiones psicosociales. Ante esto, se propone, a la vez que se establece la interrogante acerca de la potencialidad de las dinámicas artístico-expresivas y lúdicas en el trabajo en promoción de salud mental con varones jóvenes, apuntando hacia la elaboración colectiva de sus vivencias de malestar, así como al cuestionamiento sobre los mandatos de género que organizan sus experiencias laborales. Se entiende que estas prácticas constituyen estrategias complementarias a aquellas centradas en la palabra ya implementadas en el sector, habilitando formas alternativas de expresión, reflexión, construcción de lazos y acción, para la creación de modos de existencia favorecedores de la salud de las personas.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Favorecer la salud mental de los trabajadores jóvenes precarizados de la industria de la construcción residentes de la ciudad de Las Piedras (Canelones) y sus alrededores, respondiendo a los riesgos y las manifestaciones de malestar psicosocial de este colectivo, a partir de propuestas expresivas provenientes del arte y el juego.

4.2. Objetivos específicos

- ❖ Co-construir un espacio de encuentros y pertenencia con jóvenes trabajadores de la construcción, convocando a la participación, el intercambio, la acción y creación crítica de modos de ser, estar y trabajar alternativos.
- ❖ Habilitar la reflexión, el diálogo y la problematización en torno al malestar en el trabajo y los riesgos psicosociales laborales a los que se ven expuestos cotidianamente.
- ❖ Colectivizar vivencias, malestares y riesgos relacionados con las características de las zonas de residencia, vínculos y dinámicas familiares, que forman parte de su experiencia extralaboral y cotidiana.
- ❖ Explorar las potencialidades de los mediadores expresivos, creativos y lúdicos, como propuestas alternativas a la palabra, para el abordaje de la salud mental en un sector altamente masculinizado.

5. Diseño metodológico y estrategia de intervención

Como se ha planteado anteriormente, este trabajo forma parte de un proceso ya en curso en el que desde la UdelaR se viene acompañando al sector de la construcción en lo que respecta a la salud mental y el consumo problemático de sustancias. El vínculo y el trabajo conjunto con los diferentes actores ha sido fundamental para la evaluación de la situación actual (Rodríguez et al., 2025), y es parte esencial en esta propuesta de abordaje específica.

Enmarcados en la extensión crítica y en la psicología social comunitaria, se entiende fundamental trabajar en la consolidación de procesos de participación y acción colectiva,

fortaleciendo la autogestión y autonomía del colectivo de trabajadores delimitado (Colacci y Filippi, 2020; Montenegro, 2001). En este proceso, se torna esencial la revalorización de los diversos saberes, promoviendo el diálogo entre los conocimientos de los trabajadores y los actores universitarios. Dicho diálogo se orienta hacia la problematización de las respuestas instituidas y la co-construcción de conocimiento nuevo que permita actuar de forma diferente sobre la realidad (Tommasino, 2023). Desde este enfoque, entendemos que las acciones de transformación se construyen y sitúan en ámbitos concretos de diálogo. De este modo, la participación de representantes y miembros del colectivo de trabajadores es central para la construcción de un espacio de encuentros que posibilite definir “aquello que es digno de ser transformado” (Montenegro, 2001, p. 2).

En continuidad con lo planteado, entendemos la posición de los y las profesionales de la universidad como parte del entramado que participa de la constitución del problema, en conjunto con las diferentes personas y actores sociales involucrados. De esta forma, siguiendo la lógica del involucramiento, se considera fundamental para la intervención construir vínculos significativos y horizontales con los trabajadores participantes, con quienes se establecerán relaciones de transformación recíproca en el proceso de acción sobre la realidad (Martinez, 2014).

La propuesta presentada se desarrollará en el departamento de Canelones donde se identifica un conglomerado de población trabajadora de la industria de la construcción. Los encuentros se llevarán adelante específicamente en la ciudad de Las Piedras, localidad ubicada en la periferia del territorio metropolitano. Para esto se buscará en primera instancia establecer lazos con quienes son referentes departamentales del SUNCA, reuniéndonos con la comisión departamental de Canelones para hacer llegar la propuesta y dialogar en torno a ella. Posteriormente, también se espera hacer llegar el proyecto y establecer contacto con la Comisión de Jóvenes del SUNCA, colectivo que lucha por los derechos y la participación de los trabajadores más jóvenes del sector. Ambas iniciativas serán coordinadas con el equipo universitario que ya se encuentra en contacto con el sindicato.

Este primer acercamiento tiene como cometido la conformación de vínculos e intercambio con los diferentes representantes y miembros de la industria, como una estrategia para la aproximación al colectivo, al territorio y a las problemáticas encarnadas. De esta forma se espera trabajar en el análisis de los encargos. Esto permitirá contemplar las diferentes posiciones y demandas de los actores involucrados, a fin de no quedar cooptados por los intereses de un subgrupo específico, e incluir las múltiples dimensiones que constituyen el problema (Manero, 1990). Siendo un proyecto de carácter flexible y dialógico, se considera

esperable la construcción y modificaciones del mismo a partir del diálogo y participación del SUNCA (Vasilachis, 2006).

Para la convocatoria, se aspira a contar con la colaboración de dichos referentes sindicales, favoreciendo la difusión de la información y el acercamiento con la población destinataria. En principio, irá dirigida a varones jóvenes menores de 29 años que se encuentren trabajando en condición de eventualidad o hayan tenido este tipo de contratación anteriormente, residentes de la ciudad de Las Piedras y sus alrededores. Mediante el sistema de muestreo por redes o “bola de nieve” (Guber, 2004, p. 85), se espera que la información e invitación a la propuesta circule entre este colectivo, al tiempo que se va construyendo y expandiendo la red de participantes. No serán excluyentes los criterios mencionados, considerando la posibilidad de contemplar la participación de personas relacionadas con el sector que no cumplan necesariamente con las condiciones expuestas, a fin de contribuir con la implementación de la propuesta.

A partir de lo evaluado con el sector, se propone la construcción colectiva de espacios de encuentro grupales que posibiliten el intercambio y la acción, problematizando las prácticas y saberes establecidos. Para esto, se solicitará el local sindical de la ciudad de Las Piedras, constituyéndose este como lugar de encuentro. En un comienzo, se propone trabajar en una frecuencia semanal, con el objetivo de favorecer la convocatoria y consolidación del espacio. Posteriormente, se buscará revisar y construir, en conjunto con los participantes, la frecuencia y estrategia más adecuada a sus posibilidades. Por su parte, la asistencia será voluntaria habiendo un cupo máximo de 20 participantes, a fin de favorecer la construcción de vínculos, la participación y el desarrollo del espacio.

A priori, se propone trabajar en torno a las subjetividades contemporáneas, los riesgos psicosociales de la esfera laboral y aquellos relacionados con los ámbitos extralaborales de los trabajadores de esta industria. En relación a la primera dimensión, frente a los modos de ser, estar y trabajar, se buscará hacer visibles las prácticas llevadas adelante en la vida cotidiana, incluyendo tanto el ámbito laboral como el de las relaciones interpersonales, vida social y privada. Esto permitirá realizar un ejercicio de desnaturalización que posibilite reflexionar acerca de los modos de vida contemporáneos vinculados al sistema neoliberal individualista imperante. Asimismo, se intentará problematizar cómo éste repercute en sus vidas, considerando sus posiciones de varones jóvenes de clases populares. Los mandatos de masculinidad hegemónica, así como las exigencias de la cultura del consumo y la productividad, serán puntos de partida para el análisis crítico. A partir de esto, se propone

ensayar en conjunto la creación de formas de existencia, relacionamiento y acción diferentes a las establecidas.

En cuanto a los factores específicos que producen malestar y riesgo psicosocial en el ámbito laboral de la construcción, se trabajará acerca de la organización del trabajo contemplando las presiones, sobrecarga y exigencias. También, se abordará acerca de las relaciones laborales y los mecanismos a los que se recurre en el sector para hacer frente al malestar y al estrés. En este sentido, las propuestas buscarán trabajar sobre la cantidad de horas trabajadas, los traslados lejos del hogar y el esfuerzo físico que conlleva la tarea. A su vez, se hará énfasis en la presencia del riesgo de sufrir accidentes laborales. Por otra parte, se propone abordar la inseguridad laboral a nivel de contratos eventuales y ausencia de derechos, y las consecuencias que esto presenta en su actividad cotidiana laboral y extralaboral.

Por último, respecto a los riesgos extralaborales que pueden afectar a la salud mental de los trabajadores, se trabajará en la colectivización de las vivencias cotidianas, pudiendo poner en común las dificultades respecto a las zonas de residencia y su vida familiar. Se hará énfasis en la presencia de violencia en los territorios y la exposición a mercados ilegales de drogas, con los que tienen que convivir las personas trabajadoras y sus familias. Asimismo, se propone trabajar sobre los vínculos y dinámicas familiares, asociadas a roles de cuidado y sustento económico, que pueden incrementar presiones y preocupaciones cotidianas.

Más allá de lo señalado, se tendrá un criterio de progresión temática que estará en relación con lo que vaya emergiendo de los propios trabajadores que participen, enmarcado en los tres ejes desarrollados. Estos guiarán la propuesta con el fin de construir un proceso que opere integralmente en el favorecimiento de la salud de las personas.

El arte y el juego, en sus potencialidades expresivas, creativas y colectivas, guiarán esta estrategia metodológica, constituyéndose como prácticas contrahegemónicas que habilitan formas de expresión y elaboración que integran el hacer, el pensar y el sentir en la construcción de conocimiento (Bang y Wajnerman, 2010). En este sentido, las dinámicas lúdicas y artísticas serán mediadores expresivos que permitirán abordar la cotidianeidad de maneras que trasciendan las posibilidades de enunciación de la palabra, revalorizando formas de expresión y significación que involucren la vivencia del cuerpo. De esta manera, la postura corporal, los gestos, los movimientos, el uso del espacio, así como los tonos y frecuencias del habla, son considerados componentes que permiten analizar y elaborar las diferentes experiencias en su multidimensionalidad, contemplando el plano emocional y relacional además del intelectual (Bianchi, 2018). Los juegos grupales, la expresión

corporal, la representación escénica y dinámicas específicas del teatro del oprimido, serán herramientas específicas en cada encuentro. A través de ellas se promoverá la reflexión y problematización de las vivencias cotidianas, generando procesos creativos con el propósito de desnaturalizar y actuar sobre la realidad.

La secuencia de los encuentros, así como del proceso en su integralidad, mantendrá una lógica en la que inicialmente se tomará contacto con las experiencias a nivel vivencial a través de prácticas lúdicas y artísticas, para en un segundo momento reflexionar individual y colectivamente sobre ellas, construyendo conocimiento a partir de lo expresado (Zunino de Toro, 2019). Asimismo, se llevará adelante un proceso continuo y conjunto de evaluación de la experiencia transitada, a fin de realizar las modificaciones que posibiliten ajustar el proyecto de acuerdo a los emergentes de la realidad. A partir de la estrategia de discusión evaluadora, se buscará reflexionar acerca de los alcances, impactos y apreciaciones de la propuesta, poniéndolos en diálogo con los intereses y expectativas de los participantes, así como con los objetivos detallados anteriormente (Montero, 2006).

A lo largo de todo el proceso será fundamental el registro. Este se realizará a partir de distintos medios: audiovisual, fotográfico, plástico y sonoro, a fin de registrar cada una de las producciones colectivas que emerjan en los diferentes encuentros. Estos materiales estarán a disposición de los participantes, devolviéndoles tanto sus elaboraciones como registros de la coordinación. A partir de esto, se buscará realizar conjuntamente un análisis sobre el proceso transitado, a fin de favorecer la apropiación de las vivencias y conocimientos producidos colectivamente. En la línea de explorar diversos horizontes de expresión, esta restitución o devolución sistemática, tomada de Fals Borda (1999), se llevará adelante mediante diferentes lenguajes y dispositivos de comunicación. De esta forma se buscará integrar las diversas dimensiones que componen la experiencia. Asimismo, la restitución por medio de lenguajes alternativos a la palabra o documentos escritos favorecerá la democratización y participación, contemplando la diversidad de modos de comprensión y producción de conocimiento de los actores sociales con los que se trabajará.

A su vez, el equipo coordinador llevará adelante la elaboración de diarios de campo posterior a cada encuentro. En ellos se registrará acerca del proceso de trabajo, incluyendo datos precisos, sucesos y acciones concretas, así como el registro sensible de impresiones, asociaciones y afectos. Estos escritos formarán parte de la restitución mencionada anteriormente, contribuyendo al proceso de análisis y construcción de conocimientos sobre

la propia experiencia colectiva, al incluir aspectos sensibles y que pudieran pasar desapercibidos de la misma (Pozzana de Barros y Kastrup, 2009).

En este contexto, el diario de campo representará también un instrumento de análisis fundamental para la tarea profesional, propiciando la reflexión, problematización y desnaturalización de las experiencias en torno a los sentidos y las prácticas llevadas adelante. Además, la escritura sobre los acontecimientos guarda elementos de creación, transformación y singularización. De este modo, a partir de los diarios de campo se propone sostener un ejercicio continuo de descentramiento e indagación de las implicaciones, a fin de mantener un posicionamiento ético-crítico sobre la propia práctica (Nascimento y Silveira Lemos, 2022).

5.1. Cronograma de trabajo

Meses	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19-20
Presentación del proyecto a referentes del SUNCA										
Acercamiento al territorio y contacto con referentes locales										
Convocatoria										
Implementación de la propuesta										
Cierre y evaluación final del proyecto										
Presentación de resultados										

Referencias

- Alemán, J. (2013). Neoliberalismo y subjetividad. *Página* 12.
<http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-215793-2013-03-14.html>
- Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En J.C. Neffa, E. de la Garza Toledo y L. Muñiz Terra (Comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. I* (pp. 24-44). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica.
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/12430>
- Azevedo da Rosa Di Giorgio, I. (2024). *La intersección entre arte, psicología y teatro en la contemporaneidad: Un estudio del caso de la Compañía de Teatro Ueinz y la influencia en el debate de la antipsiquiatría* [Tesis de Maestría, Universitat de Barcelona]. Dipòsit Digital. <https://hdl.handle.net/2445/215596>
- Bang, C. (2014). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120.
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-399>
- Bang, C., y Wajnerman, C. (2010). Arte y Transformación Social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. *Revista Argentina de Psicología*, (48), 89-103. <http://hdl.handle.net/11336/188341>
- Bang, C. y Wajnerman, C. (2020). Arte y transformación social: La creación artística colectiva, entre lo colectivo y lo comunitario. *Argus-a: Artes & Humanidades*, 9(35), 1-27.
https://argus-a.org/publicacion/1465-arte-y-transformacion-social-la-creacion-artistica-colectiva-entre-lo-colectivo-y-lo-comunitario.html?utm_source=chatgpt.com

- Bentancor, E., Barbaruk, V. y Zunino de Toro, M. (2017). Cuerpos que juegan. *Topía: Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*.
<https://www.topia.com.ar/articulos/cuerpos-que-juegan>
- Bianchi, D. (2018). Metodologías expresivas y diálogos de saberes. Procesos psicosociales pensados desde la extensión crítica universitaria. En M. Pérez Sánchez, L. Folgar, M. Cantabrana, D. Bianchi, A. Cano, R. García, J. Caggiani y M. Cabo (Comps.), *Universidad y Territorio: a 10 años del Programa Integral Metropolitano y 100 años de la Reforma de Córdoba* (pp. 145-161). Universidad de la República, Programa Integral Metropolitano.
<https://pim.udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/14/2018/12/Libro-PIM-Universidad-y-Territorio.pdf>
- Blair, R., Middleton, C. y Remes, O. (2024). A Review on the Prevalence of Poor Mental Health in the Construction Industry. *Healthcare*, 12(5), 1-14.
<https://doi.org/10.3390/healthcare12050570>
- Boal, A. (1980). *Teatro del Oprimido: Teoría y práctica*. Nueva imagen.
- Borrás, V. (2023). *Desigualdad espacial y pobreza en Uruguay. Una aproximación desde el análisis de datos espaciales*. [Tesis de doctorado, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/43350>
- Castelo, A. (1998). *El Derecho a jugar o la trascendencia de lo inútil*.
https://drive.google.com/file/d/1vh_eu90p1QxoEO-0lfeGjtlQfLuxgQ5q/view?usp=share_link
- Chan, A., Nwaogu, J. y Naslund, J. (2020). Mental Ill-Health Risk Factors in the Construction Industry: Systematic Review. *Journal of Construction Engineering and Management*, 146(3), 1- 28. [https://doi.org/10.1061/\(asce\)co.1943-7862.0001771](https://doi.org/10.1061/(asce)co.1943-7862.0001771)
- Colacci, R., & Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E + E: Estudios de extensión en Humanidades*, 7(9), 18-29.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/30936>

- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. (2010). *Integralidad: tensiones y perspectivas* (Cuadernos de Extensión N° 1). Universidad de la República.
https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos_extensi_on_1.pdf
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Cruz Sierra, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 1-9. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015574006>
- Diverio, D. (2024, enero 16). 80% de los trabajadores de la construcción depende de las obras privadas, según el secretario general del Sunca. *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/trabajo/articulo/2024/1/80-de-los-trabajadores-de-la-construccion-depende-de-las-obras-privadas-segun-el-secretario-general-del-sunca/>
- Escobar, T. (1987). *El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular*. R. Peroni.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político*, (38), 73- 90. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283>
- Galvez, R. y Peschiera, M. (2022, agosto 21). *Actrices por el cambio: Arte, empoderamiento y salud mental en adolescentes*. Vichama Teatro.
<https://www.vichamateatro.org/post/actrices-por-el-cambio-arte-empoderamiento-y-salud-mental-en-adolescentes>
- Gómez-Salgado, C., Camacho-Vega, J., Gómez-Salgado, J., García-Iglesias, J., Fagundo-Rivera, J., Allende-Cussó, R., Martín-Pereira, J. y Ruiz-Frutos, C. (2023). Stress, fear and anxiety among construction workers: a systematic review. *Frontiers in Public Health*, 11, 1- 18. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1226914>
- Guattari, F., y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica: Cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.

- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Huizinga, J. (2007). *Homo ludens*. Alianza.
- Manero, R. (1990). *Introducción al análisis institucional*. Paidós.
- Martínez, A. (2014). Cambiar metáforas en la psicología social de la acción pública: De intervenir a involucrarse. *Athenea Digital*, 14(1), 3-28.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53730481001>
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *Plan Nacional de Salud Mental 2020-2027*.
<https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/files/documentos/noticias/Plan%20Nacional%20de%20Salud%20Mental%20%202020-2027%20aprobado.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2025, 17 de julio). *Día nacional de prevención del suicidio*. Ley N° 18097. [Diapositivas].
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/PRENSA%20-%20Presentacio%CC%81n%20dia%20nacional%2017-7-25.pdf>
- Montenegro, M. (2001). Otredad, legitimación y definición de problemas en la intervención social: Un análisis crítico. En *Tendencias actuales en investigación social. Primer Seminario de Ciencias Sociales y Humanas* (pp. 265-277). Institut Català de Cooperació Iberoamericana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=716365>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Paidós.
- Nascimento, M. L. y Silveira Lemos, F. C. (2022). La investigación-intervención en psicología: Los usos del diario de campo. En M. Gómez Plata, N. del Río, V. Falletti y E. Scheinvar (Coords.), *Análisis institucional: Diálogos entre Francia y Brasil* (pp.

- 89-103). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=969
- Orejuela Gómez, J. J. (2018). *Clínica del trabajo. El malestar subjetivo derivado de la fragmentación laboral*. EAFIT.
<https://editorial.eafit.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/617>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Salud. (1986). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Informe del Comité mixto OIT/OMS sobre medicina del trabajo, novena reunión, Ginebra, 18-24 de septiembre de 1984. http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1986/86B09_301_span.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Seguridad y salud laboral de los trabajadores jóvenes en Uruguay*.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/%40sro-santiago/documents/publication/wcms_712444.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Una nueva agenda para la salud mental en las Américas: Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud*.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/57504>
- Origuella, S. y Tomasina, F. (2008). Salud mental. En Universidad de la República, Unidad de Capacitación, *Programa de Formación y Capacitación en el Área de la Salud Ocupacional: Material Educativo, fichas de lectura salud ocupacional* (pp. 52-54).
<https://eva.fenf.udelar.edu.uy/pluginfile.php/211577/course/overviewfiles/Unidad%201%20LIBRO%20Salud%20laboral.UdelaR..pdf?forcedownload=1>

- Pozzana de Barros, L. y Kastrup, V. (2009). Pista 3. Cartografar é acompanhar processos. En E. Passos, V. Kastrup y L. da Escóssia (Orgs.), *Pistas do método da cartografia: Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (pp. 52-75). Sulina.
- Puga, I. (2012). Teatro del Oprimido: dispositivo crítico para la Psicología Social Comunitaria. *Revista Sociedad-Equidad*, (3), 195-210.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3851647.pdf>
- Rodriguez, N.; Morales Calatayud, F.; Ronca, E.; Guigou, B.; Olivera, P.; Coelho de Oliveira, C. y Borrelli, J.L. (2025). *Diagnóstico de la situación de la salud mental y el consumo problemático de drogas en personas trabajadoras del sector de la construcción*. Universidad de la República, Facultad de Psicología, Fondo Social de la Construcción.
- Rolnik, S. (2006). *¿El arte cura?* Museu d'Art Contemporani de Barcelona.
<https://www.macba.cat/es/publicaciones/el-arte-cura/>
- Speranza, S. (2023). *¡Dale gas! Teatro del oprimido y adolescencia en contextos de encierro*. Astromulo.
- Stolkiner, A (1994). Tiempos posmodernos: procesos de Ajuste y Salud Mental. En O. Saidón y P. Troianovsky (Comps.), *Políticas en Salud Mental* (pp. 25-55). Lugar.
- Tomassino, H. (2023). Algunos aportes teórico-metodológicos para la construcción de la extensión crítica. En F. Erreguerena (Coord.), *Textos clave de la extensión crítica latinoamericana y caribeña* (pp. 575-596). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Universidad de la República, Protectorado de Extensión y Programas Integrales. (2025). *Convocatoria a proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2025–2026*.
https://formularios.extension.edu.uy/peeu_2025/documentos/bases.pdf
- Uruguay. (2014, mayo 20). *Decreto N.º 125/014*
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/125-2014>

Uruguay. (2017, septiembre 19). *Ley N° 19529: Ley de salud mental*.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Zunino de Toro, M. (2019). Ludopedagogía: el juego como una oportunidad de abordar procesos de aprendizaje. En V. Barbaruk y L. Toledo (Eds.), *Huellas Manchegas. Algunas reflexiones acerca de los 30 años de labor del Centro de Formación e Investigación en Ludopedagogía La Mancha* (pp. 102-123). Espíritu Guerrero.